

INFORME DE GERENCIA

Ambato, 10 de Abril de 2018

Señores
ACCIONISTAS DE TRANSNEBECASA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales, pongo en su conocimiento el presente informe de las actividades desarrolladas por TRANSNABECASA S.A., durante el periodo enero a diciembre de 2017.

1.- ANTECEDENTES:

El 15 de enero de 2013, en el Libro Repertorio del Registro Mercantil del Cantón Ambato, con el número 0142, fue inscrita la "Escritura de Constitución de la Compañía Anónima TRANSNABECASA S.A.", iniciando sus actividades al amparo de tal medida legal.

La Clausula Tercera de la escritura mencionada, establece el Estatuto de esta compañía. El Título Tercero, del Gobierno y la Administración, Art. 6, Norma General del Estatuto, determina que el Gobierno de la Compañía corresponde a la Junta General de Accionistas.

TRANSNABECASA S.A., es una compañía que presta servicios de transporte terrestre de carga a través de los vehículos de sus accionistas en las provincias de Tungurahua y Pastaza.

2.-SITUACIÓN FINANCIERA:

Liquidez Corriente.- La empresa durante el año 2017, ha mantenido correctamente la liquidez, lo cual le ha permitido cumplir con todas sus obligaciones. El índice de liquidez al final del periodo fue de 3.21

Capital de Trabajo.- El capital de trabajo de la compañía fue de \$ 6.710,07 valor similar al del año anterior.

Ventas.- Por cambios en la Ley de Régimen Tributario Interno, Transnabecasa procedió a facturar el transporte que realizan todos sus accionistas, a nombre de la compañía, logrando facturar un valor de \$ 52.330.

Se mantiene la facturación por cuotas mensuales de los accionistas, por un valor total de \$ 4.927,70

3.- INFORMACIÓN RELEVANTE:

- Todo el año 2017 los vehículos de los accionistas de la operadora TRANSNABECASA S.A., estuvieron destinados a transportar los productos que la Empresa SKANDINAR distribuye.

- La compañía fue notificada por el IESS en el mes de Octubre, obligando a que el gerente sea afiliado al IESS, cumpliendo este requerimiento a partir del mes de Noviembre del 2017 hasta Enero del 2018.

- Se realizaron revisiones periódicas de los vehículos, incluidos thermoking, paredes y pisos con los debidos aislamientos de los furgones.

- Los señores accionistas aportaron voluntariamente con una ayuda económica en el mes de Abril al Señor Espín Luis y a la Sra. Maritza Chico, viuda del Sr Edmundo Palacios el valor de \$ 175 c/u.

- El carro de Sra. viuda del Sr Edmundo Palacios socio, dejo de operar en Transnabeca, a partir de febrero 2017, sin comunicación alguna, a pesar de llamadas telefónicas y visitas personales sin tener ninguna respuesta, dejando constancia que tiene el cupo vigente.

Para concluir, se informa que la empresa ha cumplido y viene cumpliendo oportunamente con todas sus obligaciones adquiridas, en espera de que el presente informe haya cumplido las expectativas, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente


Ing. Julio Benítez
GERENTE GENERAL